



VALPARAÍSO, 9 de abril de 2025

OFICIO N° 548/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a Ud., para poner en su conocimiento la situación de la instalación de un parque solar y una bodega de baterías de litio en el sector de “La Estancilla” de la comuna de Llay-Llay, el cual se instalaría a metros de los pozos de la DOH, de Esvál y del Río Aconcagua. Solicita a las autoridades que señalen si hay medidas preventivas para evitar la contaminación de las aguas y los protocolos que debe seguir una faena de estas características al instalarse en las cercanías de acopios de agua para consumo humano.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, SEÑORA MARÍA LORETO MERY.

maria.mery@mop.gov.cl; estela.salinas@mop.gov.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1E5C021318E8A085